



INFORMACIÓN IMPOSITIVA

- **Razón Social**

Proener S.A.

- **Número de CUIT**

33-67729757-9 – *Ver constancia de inscripción en Anexo I*

- **Actividad Principal**

461099 - Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.

- **Impuesto al Valor Agregado**

Condición: Responsable inscripto

- **Impuesto a las Ganancias**

Condición: Responsable inscripto

- **Impuesto sobre los Ingresos Brutos**

Condición: Contribuyente Convenio Multilateral – Jurisdicción Sede C.A.B.A. – *Ver constancia de inscripción en Anexo II*

Nº de Inscripción: 901-192600-1

Actividad Principal: 511940 - Venta al por mayor en comisión o consignación de energía eléctrica, gas y combustibles.

Jurisdicciones en la que se encuentra inscripto:

- a- Capital Federal
- b- Neuquén
- c- Salta
- d- Santa Fe



e- Tierra del Fuego

Contribuyente SICOM: – *Ver notificación de Rentas Ciudad en Anexo III*

Declaración Jurada Anual: – *Ver Formulario CM05 Año 2015 en Anexo IV*

- **Sicore – Sistema de Control de Retenciones**

Condición: Responsable inscripto

- **Regímenes de Retención**

Régimen de Retención Impuestos a las Ganancias RG 830: en el caso de ventas de gas por cuenta y orden el cliente deberá retener únicamente por la comisión de Proener de acuerdo con las disposiciones del artículo 17° de la mencionada Resolución General.



ANEXO I



ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CUIT: 33-67729757-9
PROENER SA
Fecha Contrato Social: 13-05-1994

IMPUESTO/REGIMEN REGISTRADO Y FECHA DE ALTA

SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 94	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 116	01-2000
GANANCIAS SOCIEDADES	06-1994
IVA	06-1994
GANANCIA MINIMA PRESUNTA	01-2000
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2009

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

Actividad principal: 461099 (F-883) VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE MERCADERIAS N.C.P. Mes de inicio: 06/2015
Secundaria(s): 829900 (F-883) SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P. Mes de inicio: 06/2015
Mes de cierre ejercicio comercial: 12

Domicilio Fiscal

EDISON TOMAS DARSENA E - FIN 2701
1104-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Dependencia donde se encuentra inscripto

AGENCIA NRO 6
Concepción Arenal 3457
1427 CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: 14-07-2016 a 10-01-2017

Hora 09:15:01 Verificador 106697610824



ANEXO II

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN					Sistema Padron Web	
Fecha y Hora Emisión		Jurisdicción Sede			Ingresos Brutos Convenio Multilateral	
14/07/2016 09:23		901 - CAPITAL FEDERAL				
Nº de CUIT		Tipo de Contribuyente				
33-67729757-9		Sicom				
Apellido y Nombres o Razón Social						
PROENER S.A						
Información modificada en el trámite						
Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede						
AV TOMAS EDISON 02701 - CAPITAL FEDERAL (1104)						
Domicilio Principal de Actividades						
AV TOMAS EDISON 02701 - CAPITAL FEDERAL (1104)						
Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad						
230-Sociedad Anónima / Fecha Cierre Ejercicio: 2088-12-31						
Actividades						
Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja	
S	011	511940	Venta al por mayor en comisión o consignación de energía eléctrica, gas y combustibles	01/03/2008		
S	011	514191	Venta al por mayor de combustibles y lubricantes -excepto para automotores, gas en garrafas y fraccionadores de gas licuado-, leña y carbónleña y carbón	25/09/2008		
P	002	514933	Venta al por mayor de productos químicos derivados del petróleo	01/06/1994		
S	002	603200	Servicio de transporte por gasoductos	01/01/2007		
S	009	612100	Servicio de transporte fluvial de cargas	12/07/2012		
S	002	659990	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01/09/2007		
S	002	749900	Servicios empresariales n.c.p.	01/06/1994		
NOTA:						
Jurisdicciones						
Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	
901 - CAPITAL FEDERAL	01/06/1994		902 - BUENOS AIRES	01/06/2010	31/05/2015	
907 - CHUBUT	01/03/2008	31/05/2011	908 - ENTRE RIOS	01/07/1996	31/08/2008	
913 - MENDOZA	01/12/1996	31/05/2015	915 - NEUQUEN	01/03/2008		
917 - SALTA	01/03/2008		921 - SANTA FE	01/06/2009		
923 - T. DEL FUEGO	01/07/2015		924 - TUCUMAN	01/05/2011	30/09/2011	
<p>Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.</p>						

ANEXO III



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL DE INGRESOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE RENTAS**

CMS COMERCIALIZADORA DE ENERGIA S.A.

BUTTY ENRIQUE ING. 220 - P. 8
(1001) Capital Federal

Nº Inscripción: **901-192600-1**

Nº de CUIT: **33-67729757-9**

Asunto:

Incorporación al Sistema SICOM
Resolución General Comisión Arbitral Nº
01/2008 – Art. 78, 79 y 80

Señor Contribuyente:

Esta **Administración Gubernamental de Ingresos Públicos** comunica a Ud. por medio de la presente, que en su carácter de Contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Régimen de Convenio Multilateral - comprendido en la Resolución Nº 4191/DGR/2007 y conforme a lo establecido por la Resolución General de Comisión Arbitral Nº 01/2008 – artículos 78, 79 y 80-, ha sido incluido en el Sistema **"SICOM"** (Sistema de Recaudación y Control de Grandes Contribuyentes del Convenio Multilateral), a partir del anticipo **07/2008** con vencimiento en el mes de **Agosto de 2008**.

Las presentaciones y pagos deberán efectuarse conforme a lo establecido por el Artículo 74º inciso a) de la Resolución General Nº 1/2008 de la Comisión Arbitral, utilizando el aplicativo **SIFERE**. Para ello, en dicho aplicativo deberá seleccionar la marca "Contribuyente SICOM" que se encuentra en el ítem "Datos de la Empresa".

Los pagos de sus obligaciones tributarias deberá realizarlos en la boca habilitada a estos efectos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires sucursal Nº 53, domiciliada en Esmeralda 672 subsuelo, única boca recaudadora prevista a estos efectos.

El incumplimiento de lo previsto en la presente Resolución, por parte de los contribuyentes, dará lugar a la aplicación de las Infracciones y Sanciones previstas en el Capítulo XI del Código Fiscal T.O. 2008.

Todas las Declaraciones Juradas y Pagos de Anticipos anteriores al que comienza a operar como Contribuyente SICOM, deberá realizarlas con la misma metodología que utiliza hasta este momento, es decir como contribuyente "Resto".

Puede obtener mayor información sobre el procedimiento a utilizar accediendo al sitio de la Comisión Arbitral (www.ca.gov.ar, menú "Sistemas" – "SICOM"). Si tiene dudas o consultas por favor envíelas al e-mail sicom@comarb.gov.ar.

Queda Ud. notificado.



Lic. Carlos Walter
Director General
Dirección General de Rentas
Ministerio de Hacienda
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PRIMERA NOTIFICACIÓN: Se concretó la diligencia SÍ - NO (tachar lo que no corresponda)

DIA 17 MES agosto DE 2008, HORA 13.020.116

FIRMA DEL NOTIFICADOR
FICHA CENSAL 353565


CAUSA DEL FRACASO

FIRMA NOTIFICADO
DNI 13.020.116

SEGUNDA NOTIFICACIÓN: Se concretó la diligencia SÍ - NO (tachar lo que no corresponda)



ANEXO IV

	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral		OSIRIS
			N° de Formulario 5863
C M 05	Solo Presentación		N° Verificador 068207
CUIT: 33-67729757-9	Contribuyente: PROENER S.A.	N° Inscrip: 9011926001	
PERIODO: 2015	Secuencia: Original	Tipo: Sicom	

Resumen del periodo Fiscal						
Jurisdicción	Coficiente	B. Imponible	Ant. Liquidado	Retenciones	Percepciones	SF Contribuyente
901	1,0000					
915	0,0000					
917	0,0000					
921	0,0000					
923	0,0000					

Determinación del Coeficiente Unificado				
Jurisdicción	Jurisdicción	Coef Ingresos	Coef. Gastos	Coef Unificado
901	CAPITAL FEDERAL	1,0000	1,0000	1,0000
915	NEUQUEN	0,0000	0,0000	0,0000
917	SALTA	0,0000	0,0000	0,0000
921	SANTA FE	0,0000	0,0000	0,0000
923	TIERRA DEL FUEGO	0,0000	0,0000	0,0000

Declaración de Actividades					
Código	Descripción	IB Devengados	Ing No Gravados	Ing Desgravados	Ing Alícuota Cero
511940	Venta al por mayor en comisión o con		0,00	0,00	0,00
525900	Venta al por menor no realizada en es		0,00	0,00	0,00
603200	Servicio de transporte por gasoductos		0,00	0,00	0,00
659990	Servicios de financiación y actividade		0,00	0,00	0,00
749900	Servicios empresariales n.c.p.		0,00	0,00	0,00

Monto IVA débito Fiscal Devengado:




5863 068207 0 6

El que suscribe DIEGO RODRIGUEZ, CUIT / CUIL / CDI Nro.: 20-24380893-7 en carácter de APODERADO declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración se ha realizado utilizando el software/aplicativo aprobado por la Comisión Arbitral/AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener siendo fiel expresión de

Lugar y Fecha: Firma:

Versión: 4.0.2



	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral		OSIRIS
	Solo Presentación		Nº de Formulario 5863
C M 05			Nº Verificador 068207
CUIT: 33-67729757-9	Contribuyente: PROENER S.A.	Nº Inscip: 9011926001	
PERIODO: 2015	Secuencia: Original	Tipo: Sicom	

Monto Deduc. Leyes Impositivas (Excl. IVA):	0,00
BASE IMPONIBLE NETA GRAVADA:	
Fecha de Cierre del Balance:	31/12/2015



El que suscribe DIEGO RODRIGUEZ, CUIT / CUIL / CDI Nro.: 20-24380893-7 en carácter de APODERADO declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración se ha realizado utilizando el software/aplicativo aprobado por la Comisión Arbitral/AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener siendo fiel expresión de

Lugar y Fecha: Firma:

Versión: 4.0.2



Ticket Presentación

Página 1 de 1



Organismo Recaudador: SIFERE CONVENIO MULTILATERAL
Formulario: 5853 v400 - CM - PRESENTACION ANUAL
SICOMIS REMOTO
CUIT: 33-67729757-8
Impuesto: 5800 - CM PROV. VARIAS
Concepto: 19 - OBLIGACION MENSUAL ANUAL
Subconcepto: 19 - OBLIGACION MENSUAL ANUAL
Período: 2015
Nro. verificador: 68207
Cantidad de registros: 57

Fecha de Presentación: 2016-06-29 Hora: 15:16:13
Nro. de Transacción: 492979084
Código de Control: Th76f
Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario: 23263058844

[068207F5863.0518e98f2d4a71e5f1af2a2e43b3c874.b64]

Verificador de Integridad (algoritmo MD5)
[0518e98f2d4a71e5f1af2a2e43b3c874]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

CERTIFICACIÓN SOBRE EL FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA CM 05 DE LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL DE INGRESOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

A los Señores de
33-87728767-8 PROENER S.A.
 Domicilio Legal EDISON TOMAS A. AVDA. PUERTO 2701 , C.A.B.A
 CUIT 33-87728767-8

EXPLICACIÓN DEL ALCANCE DE UNA CERTIFICACIÓN

En nuestro carácter de Contadores Públicos Independientes, a su pedido y para su presentación ante la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emitimos la presente certificación conforme con lo dispuesto por las normas incluidas en la sección VI de la RT N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos nuestra tarea.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del Contador Público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

DETALLE DE LA INFORMACIÓN QUE SE CERTIFICA

La información que se certifica fue preparada por la Dirección de PROENER S.A. inscrita en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral bajo el N° 8011828001, bajo su exclusiva responsabilidad y consiste en el Formulario de Declaración Jurada CM 05 año 2016, firmado por Diego Rodríguez, CUIL 20-24380883-7, en su carácter de Apoderado, utilizando el aplicativo vigente aprobado por la Comisión Arbitral/AFIP, con el N° Verificador 088207, y presentada por Internet con el N° de transacción 482879084. El mencionado Formulario CM 05 se acompaña con propósitos de identificación

ALCANCE ESPECÍFICO DE LA TAREA REALIZADA

Nuestra tarea profesional se limitó únicamente a cotejar la información incluida en el Formulario de Declaración Jurada CM 05 año 2016 exclusivamente en lo que hace a los importes consignados en los apartados Base Imponible, Ant/Imp. Liquidado, Retenciones, Percepciones, SF Contribuyente, con los siguientes registros y documentación que nos fueron exhibidos por la Sociedad, los cuales detallamos a continuación:

- * Boleas de pagos correspondientes a los meses de Enero a Diciembre 2016 de las Jurisdicciones en las que se encuentra inscrita en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos por el régimen de Convenio Multilateral.
- * Formularios CM03 presentados y papeles de trabajo proporcionados por la compañía, correspondientes a las liquidaciones mensuales de los periodos Enero a Diciembre 2016
- * Papeles de trabajo respaldatorios de las boletas de pago enunciadas precedentemente, emitidos por el programa aplicativo SLFe.Re., correspondientes a los meses de Enero a Diciembre 2016

Nuestra tarea profesional fue realizada asumiendo que la información proporcionada por la Sociedad es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

MANIFESTACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO

Sobre la base de las tareas descritas, certificamos que la información individualizada en el apartado denominado "Detalle de la información que se certifica" concuerda con la documentación y con los registros contables señalados en el apartado anterior.

WILGIBRA MAIDANA FERRUERO, 29 de JUNIO de 2018

Y ASOCIADOS
 T° 008 F° 239
 SOCIO

Dr. ANDRES ALBERTO FERRUERO PARRADO
 Contador Público (U.N.LA M.)
 CPCECABA T° 377 F° 187



*Esta certificación ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: **C87D5A***

Legalización N° 833071

